

# La ANMAT retira de la venta un puré de tomate y dos reconocidos insecticidas

18 febrero, 2020



La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica recomendó a través de su cuenta oficial de Twitter, el retiro de insecticidas contra mosquitos por inconvenientes en sus válvulas de aplicación. En tanto, también hizo lo propio con un puré de tomate por “no cumplir con lo reglamentado”.

A su vez informó que la empresa S.C Johnson & Son de Argentina retira voluntariamente del mercado el Insecticida Ambiental contra Mosquitos, marca “Fuyi” (RNPUD N° 0250558), el Insecticida Ambiental contra Mosquitos, marca “Fuyi Sin olor” (RNPUD N°0250559), el

Insecticida Ambiental contra Mosquitos, marca "Raid" (RNPUD N°0250568) y el Insecticida Ambiental contra Mosquitos, marca "Raid Sin olor" (RNPUD N° 0250570).

Dicha acción se debe a que se detectó un desvío de calidad en las válvulas de algunos de los envases de estos productos. Sostiene la ANMAT que al pulsar la válvula de aplicación en ciertos envases hasta hay pérdida del contenido hacia el exterior.

Es por ello que esta Administración recomienda no adquirir estos productos y en el caso de comprar alguno de ellos con fallas, evitar su uso.

### **Puré de tomate**

En tanto, la ANMAT prohibió la venta y comercialización de un puré de tomate "por no cumplir con lo declarado en el rótulo".

A través de la disposición 916/2020, publicada en el Boletín Oficial, la ANMAT prohibió la venta y comercialización de un puré de tomate por estar mal rotulado, al punto que no lo considera puré de tomate.

"Prohíbese el uso, la comercialización y la distribución en todo el territorio nacional del producto rotulado como:

Alimento con 50% de pulpa de tomate, libre de gluten, marca: Mi Pupa", reza el texto oficial.

"¿Por qué se prohíbe la venta de este puré de tomate? Porque "la muestra analizada no cumple con lo declarado en el

rótulo. Se observan elementos histológicos de zapallo”.

“Asimismo, el rótulo contiene gráfica, colores e imágenes similares a los envases en los que se expende puré de tomate, siendo que el producto denominado Alimento con 50% de pulpa de tomate-libre de gluten, marca: Mi Pupa, cuyos ingredientes son tomates, agua, azúcar, almidón de maíz, sal, goma xántica, colorante y saborizante no encuadra en la definición de puré de tomate”, completa el informe.

Fuente: Crónica